

EL GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN: LA ÉTICA Y SUS CÓDIGOS

RESUMEN: Para una discusión sobre la ética profesional y sus códigos, el autor propone una revisión histórica sobre el liderazgo y el honor en el ámbito militar, teniendo como modelo el ideal sanmartiniano.

PALABRAS CLAVE: ÉTICA MILITAR - LIDERAZGO - HONOR - CÓDIGO SANMARTINIANO

Por **Gabriel Aníbal Camilli**

INTRODUCCIÓN

En la revista estadounidense *Military Review*¹, se publicó recientemente un artículo titulado “Una propuesta para una ÉTICA del EJÉRCITO”, del Teniente Coronel Clark C. Barrett, Ph.D., Guardia Nacional del Ejército de Michigan.

Algunos conceptos vertidos por el autor sirven para la reflexión profesional y también para el debate; los párrafos siguientes se referirán a la ética profesional y sus códigos.

ACERCA DE LA ÉTICA

La ética está vinculada a la moral y establece lo que es bueno, malo, permitido o deseado respecto a una acción o una decisión.

El concepto proviene del griego *ethikós* que significa “carácter” por lo que puede definirse a la ética como ciencia del comportamiento moral, ya que estudia y determina cómo deben actuar los integrantes de una sociedad.

Por su parte, un código es una combinación de signos que tiene un determinado valor dentro de un sistema establecido. En el Derecho, se conoce como código al conjunto de normas que regulan una materia determinada. Por lo tanto un código de ética fija normas que regulan los comportamientos de las personas dentro de una organización y, aunque la ética no es coactiva (no impone castigos legales), **el código de ética supone una normativa interna de cumplimiento obligatorio para toda la vida.**

SOBRE LA ÉTICA MILITAR

En torno a la problemática militar, el referido artículo de Barrett afirma que “El propósito de la Ética del Ejército es Codificar el contexto moral dentro del cual el Ejército define su misión y deriva su motivación. La Ética del Ejército contextualiza la institución y su propósito: servir a la Nación y permanecer plenamente respondiendo a las necesidades de la gente”.

Luego establece una serie de preguntas que sirven de guía para seguir un derrotero lógico: ¿Quiénes somos? ¿Por qué luchamos? ¿Cómo luchamos? ¿Cómo entrenamos? ¿Cómo decidimos? ¿Por qué cosa juramos? y, ¿Cómo mantenemos el Juramento?

A continuación menciona una serie de Principios, a los que define como “el núcleo de toda acción moral”, los categoriza en varios tipos: principios de Honor, principios de Deber, de Coraje, de Compromiso, y principios de Respeto.

Esta guía o este código pueden ser útiles también en nuestras Fuerzas Armadas, en nuestro Ejército.

IDEAS SANMARTINIANAS PARA EL LIDERAZGO Y LA ÉTICA

Como contribución al tema de la Ética en el caso de la Argentina, es importante rescatar el legado de nuestros próceres y de nuestra historia, y particularmente recurrir a la historia militar como maestra de vida.

Porque recordar a la Patria en sus próceres implica reconocerlos como modelos, ejemplos y arquetipos para imitar.

1. http://usacac.army.mil/CAC2/MilitaryReview/Archives/English/MilitaryReview_20121231_art004.pdf



Algo parecido sucede cuando la Iglesia católica nos pone delante de la vida de los santos, a los que nos hace mirar como ejemplo de virtud.

Y esto es precisamente lo que el militar argentino del siglo XXI debe buscar en el Gran Capitán: el modelo, el ejemplo, el arquetipo. En efecto, San Martín poseía un gran sentido ético. Como muestra, analizaremos algunos ejemplos.

En primer lugar, podemos mencionar su formación militar, lo que no constituye un dato menor. San Martín pertenece a una familia militar. Nació y creció en ese ambiente. Su padre era Capitán de Infantería del Ejército español, y sus her-

manos también fueron oficiales. A los 11 años de edad, se incorporó como Cadete al Regimiento de Infantería de Murcia, “El Leal”, en el II Batallón, con guarnición en Málaga. Allí, el héroe fue formado en lo que se denomina “Escuela de Regimiento”, para diferenciarla de las academias o institutos, ya que los cadetes revistan en una unidad de combate a cargo de un Oficial Instructor. En esa dura escuela del mando y la obediencia, de la disciplina más rígida, y de la vida más austera, se templó la personalidad del prócer. En su foja de servicios consta que a su pedido, el Cadete San Martín combatió como agregado a la Compañía de élite del

Batallón, la de Granaderos, en su bautismo de fuego. Fue en Orán (Argelia), norte de África, en lucha contra los moros. Tenía apenas 13 años de edad. Desde sus inicios como Cadete, hasta su forzado exilio en 1824, San Martín vivió enfundado en su uniforme militar los 35 años más importantes y decisivos de su vida.

Es decir, Honor, lealtad, disciplina y orden son los valores en los que se educa el General San Martín.

Un líder es un paladín, un grande, y pasa a la Historia como lo hizo el General José de San Martín cuando considera la defensa de la Nación –tanto de sus enemigos internos como de sus agresores externos– como un **imperativo categórico e irrenunciable**. Por eso, el 5 de agosto de 1838, exiliado en Gran Bourg, cerca de París, escribe una carta a Juan Manuel de Rosas (entonces gobernador de la provincia de Buenos Aires) en la que le relata las persecuciones que ha sufrido a manos de Rivadavia, y ante la posibilidad de que la Argentina entre en guerra (precisamente) contra Francia dice: “*sé lo que mi deber me impone... y si Usted me cree de al-*

Es importante rescatar el legado de nuestros próceres y de nuestra historia, y recurrir particularmente a la historia militar como maestra de vida.

guna utilidad sepa que espero sus órdenes. Tres días después de haberlas recibido me pondré en marcha para servir a mi Patria honradamente en cualquier clase que se me destine. Concluida la guerra, me retiraré a un rincón; esto es, si mi Patria me ofrece seguridad y orden”².

Los conceptos de **soberanía nacional** y de **integridad territorial** constituyen para San Martín dos factores indisolubles que hacen a la grandeza nacional. Por eso celebró el Combate de Vuelta de Obligado del 20 de noviembre de 1845, escribiendo a Tomás Guido: “Rosas... en aquel acto de entereza, con cuatro cañones, hizo conocer a la escuadra anglo-francesa que, pocos o muchos, sin contar con elementos, los argentinos sabrán siempre defender su independencia”³. Por ello, en su testamento el Libertador dispone que su sable le sea entregado a Rosas “como una prueba de la satisfacción que como argentino he tenido al ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla”.

También nuestro líder **muestra grandeza frente a la mezquindad**. Es capaz de darse y dar sin pedir a cuenta y lo hace en varias ocasiones: del sacrificio del destierro a la lucha fratricida, del silencio y el ostracismo a la vana gloria.

En tres situaciones, el prócer antepone el interés supremo de la Patria a cualquier interés personal: en su **magnanimidad y grandeza de alma**; cuando frente a la timidez o cobardía, hace obrar al hombre **en los momentos del combate por el VALOR y arrojo**; y su **altivez contra el servilismo**, como se aprecia en las horas de la entrega máxima...

En síntesis, en su esquema de ideas, y en su escala de valores, la **Nación está por encima de cualquier otro interés individual o sectorial**. A ella cabe, como deber, brindarle los mejores esfuerzos y aun consagrarle la vida. Se convierte así,

La Ética del Ejército contextualiza la institución y su propósito: servir a la Nación y permanecer plenamente respondiendo a las necesidades de la gente”.

la Nación misma, en la ley suprema ante la cual cede cualquier argumentación en contrario. Por eso, San Martín sostiene: “**Cuando la Patria está en peligro, todo es lícito, menos dejarla perecer**”.

Por último, el verdadero líder tendrá más pálpito que cálculo, si la causa es justa y el deber militar se lo impone, él mantendrá firme el objetivo.

La férrea y verdadera humildad del líder hace obrar con certeza a su tropa, forjada en el sacrificio y la austeridad del trabajo diario silencioso y constante...

Ciertamente, San Martín era respetuoso de las tradiciones, de la jerarquía, del principio de autoridad y amante del orden.

Asimismo, el sentido trascendente de la vida se halla presente en nuestro líder militar cuando, por ejemplo, el 5 de enero de 1817, después de haber elegido una junta de oficiales a la Virgen del Carmen como Patrona del Ejército de los Andes, se dispone a solemnizar con emotivas ceremonias religiosas el magno acontecimiento. La procesión, presidida por los prelados, San Martín y el teniente gobernador, llega de San Francisco a la Iglesia Matriz, donde se halla la nueva bandera depositada sobre la bandeja de plata. Antes de la misa, San Martín se levanta de su sitial, sube al presbiterio, toma la bandera y la presenta al sacerdote, quien la bendice juntamente con el bastón del General. Durante el Evangelio, el canónigo Güiraldes pronuncia el panegírico

de circunstancias. Terminada la misa, se entona el *Te Deum*, se reanuda la procesión y llegan, al altar del tablado, la bandera y la imagen de la Virgen. Entonces San Martín coloca su bastón de mando en la mano derecha de la Madre de Dios, poniendo bajo su amparo la dirección del Ejército y el éxito de la campaña libertadora. Dice Capdevila: “*Tal ceremonia es un acto religioso típico, que define a San Martín como a un perfecto católico, apóstolico, romano, creyente como el que más en la Madre Purísima. El 25 de mayo de 1815, ordena como gobernador de Cuyo celebrar con solemne ‘función de Iglesia’ el aniversario de la Revolución; y el 8 de agosto de 1816, jura con su estado mayor, ‘por Dios y por la Patria’, la Independencia Nacional. Antes de emprender el cruce de la Cordillera, el Héroe de los Andes oye misa y comulga con todo el Ejército, al que le impone el escapulario de la Virgen del Carmen; como hizo personalmente Belgrano con los cuatro mil escapularios que le enviaran las monjas de Buenos Aires, colocándose los a sus soldados en Tucumán, después del triunfo obtenido en el día de la Virgen de las Mercedes. Y San Martín, en unidad de pensamiento con su íntimo amigo el general O’Higgins —que juró proclamar a la Virgen del Carmen como Patrona y Generala de los ejércitos de Chile, si lograban las armas patriotas el triunfo de la libertad; y que después de Cancha Rayada, de rodillas ante el altar de la Reina y Madre del Carmelo, formuló el voto de levantar un templo en el campo de la victoria—, prestó su profunda adhesión a todas las ceremonias que en ese año de 1818 se realizaron en Maipú, celebrando el triunfo con imponentes actos religiosos*”⁴.

2. O’Donnell Pachó, Juan Manuel de Rosas: El maldito de la historia oficial, Ed Aguilar

3. <https://www.infobae.com/2013/11/25/1526266-vuelta-obligado-que-se-sabe-tan-poco-la-3-invasion-inglesa/>

4. [http://www.arbil.org/\(70\)sanm.htm](http://www.arbil.org/(70)sanm.htm)

EL HONOR EN SAN MARTÍN

No hay rasgo que distinga más eminentemente a un jefe, a un líder, que **su honor**, que lo obliga al rechazo de las vulgaridades, para encontrarse con el difícil camino de la excelencia. Será entonces el “hombre excelente”, según Ortega y Gasset para quien “la vida es disciplina, nobleza que se define por obligaciones y no por derechos”. Sólo así podemos entender el **Honor Sanmartiniano**.

De la misma forma en la que reclamó de los granaderos el acatamiento de una conducta ejemplar frente a la sociedad y el Ejército, hizo caso irrestricto de tales disposiciones sosteniendo como forma de vida la política de “**predicar con el ejemplo**”.

La férrea disciplina, el culto al valor y al honor, la exigencia y rigurosidad en la instrucción física y militar quedarían entonces patentes en las siguientes disposiciones, establecidas en aquel entonces como la lista de “delitos por los cuales deben ser arrojados los oficiales”.

CÓDIGO SANMARTINIANO

Delitos por los cuales deben ser arrojados los oficiales.

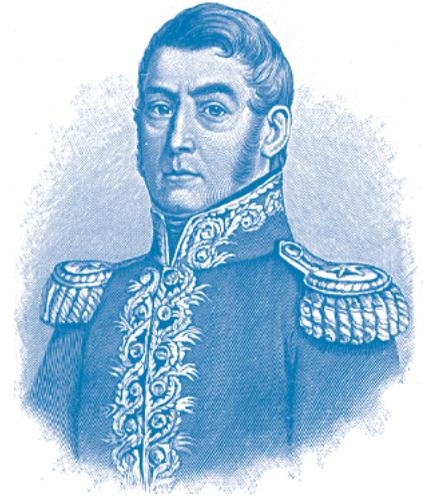
- › Por cobardía en acción de guerra, en la que aun agachar la cabeza será reputado tal.
- › Por no admitir un desafío, sea justo o injusto.
- › Por no exigir satisfacción cuando se halle insultado.
- › Por no defender a todo trance el honor del cuerpo cuando lo ultrajen a su presencia o sepa ha sido ultrajado en otra parte.
- › Por trampas infames como de artesanos.
- › Por falta de integridad en el manejo de intereses, como no pagar a la tropa el dinero que se haya suministrado para ella.

- › Por hablar mal de otro compañero con personas u oficiales de otros cuerpos.
- › Por publicar las disposiciones internas de la oficialidad en sus juntas secretas.
- › Por familiarizarse en grado vergonzoso con los sargentos, cabos y soldados.
- › Por poner la mano a cualquier mujer aunque haya sido insultado por ella.
- › Por no socorrer en acción de guerra a un compañero suyo que se halle en peligro, pudiendo.
- › Por presentarse en público con mujeres conocidamente prostitutas.
- › Por concurrir a casas de juego que no sean pertenecientes a la clase de oficiales, es decir, jugar con personas bajas e indecentes.
- › Por hacer un uso inmoderado de la bebida en términos de hacerse notable con perjuicio del honor del cuerpo.

Los Tribunales Militares de Honor en la Argentina fueron instaurados por San Martín, en el Regimiento de Granaderos a caballo que él creó en 1812.

La formación profesional como militar del propio San Martín, su carrera en el Ejército español y su participación en las luchas contra las huestes invasoras de Napoleón sirven para explicar la necesidad de reglamentar estos organismos de la Madre Patria y admitir su creación en nuestro país, como consecuencia lógica de la influencia de tales antecedentes en el Libertador.

En el caso de la creación del Regimiento de Granaderos a Caballo, el mismo San Martín asegura en el acta constitutiva pertinente, que la “experiencia” le había mostrado la utilidad de dicha institución. De este modo, para la organización y educación de ese Regimiento que figura entre las más famosas unidades de élite de la



Historia, ya que intervino desde su origen en las luchas para liberar a medio continente, San Martín además de la adopción de medidas de índole diversa, **se preocupó esencialmente de la formación moral de los oficiales**.

Para completar su obra -dice el General Mitre- “*necesitaba inocularles un nuevo espíritu, temprarlos moralmente, exaltando en ellos el sentimiento de la responsabilidad y de la dignidad humana que, como un centinela de vista, debía velar día y noche por sus acciones. Evitando los inconvenientes del espionaje que degrada y los clubes militares, que acaban por relajar la disciplina, planteó algo más eficaz y más sencillo: Instituyó una especie de Tribunal de Vigilancia compuesto de los mismos oficiales, en que ellos debían ser los celadores, los fiscales y los jueces, [facultados para] pronunciar las sentencias y hacerlas efectivas por la espada, autorizando, por excepción, el duelo para hacerse justicia en los casos de honor*”.⁵

EL PRÓCER VISTO POR UN POETA

Dos palabras para la poesía que canta la gloria de sus héroes y los hace admirables a los ojos de su pueblo. Entre nosotros muchos han cantado las virtudes y el temple del Padre de la Patria. Uno de ellos, el poeta argentino Francisco Luis Bernárdez, lo ha hecho con justeza, sobriedad y grandeza:

San Martín era respetuoso de las tradiciones, de la jerarquía, del principio de autoridad y amante del orden.

5. http://edant.clarin.com/diario/especiales/sanmartin/t2_54.htm

El Libertador

Meditación ante la tumba del General San Martín

Despierto está entre nosotros, como una estrella protectora en nuestro cielo.
 En el hogar que nos reúne, su nombre augusto es como el pan y como el fuego.
 No hay argentino que no sienta dentro del alma la virtud de su recuerdo.
 Y que no escuche en lo más hondo del corazón la voz profunda de su sueño.
 Hasta en la muerte es de sus hijos, hasta la muerte silenciosa es de su pueblo.
 Hasta en la muerte se derrama sobre la vida y el honor de nuestro suelo.
 Mientras vivió, vivió de darse, como el misterio de la música en el tiempo.
 Como la fuente, como el río, como la luz, como la llama, como el viento.
 El alma inmensa de aquel hombre sólo cabía sin dolor en un ejército.
 Para vivir en el mundo su corazón necesitó miles de cuerpos.

Aquel ejército era el eco de su emoción, pues era carne de su carne.
 Su corazón le daba forma; sus venas vivas de pasión le daban cauce.
 Su voz vibraba en los clarines y sostenía las banderas en el aire.
 Hasta en los últimos tambores, lo que sonaba era su pulso formidable.
 Su voluntad se propagaba como un incendio hasta los puestos más distantes.
 De regimiento en regimiento, de batallón en batallón, de sable en sable.
 Su fe rodaba por las filas con el empuje de un torrente infatigable.
 Y su calor llegaba en olas a los lugares más confusos del combate.
 En el momento de la gloria no había herida que en su ser no palpitate.
 Si todo el triunfo era su triunfo, toda la sangre derramada era su sangre.

Llegó la fecha señalada, y el gran ejército cruzó la cordillera.
 La mole altiva no se opuso, porque sintió que aquella fuerza era su fuerza.
 Aquellos hombres que pasaban estaban hechos de su polvo y de su piedra.
 Eran hermanos de sus rocas, de sus tremendos precipicios, de sus crestas.
 Eran volcanes de los suyos: tenían fuego en la raíz y en la cabeza.
 Eran montañas y montañas, movilizadas con fervor para una empresa.
 Del otro lado había pueblos esclavizados y naciones prisioneras.
 Había seres que esperaban la libertad, había hermanos en cadenas.
 Un vasto sueño los unía, y era que un sol les disipara las tinieblas.
 Aquella luz con que soñaban llegó por fin en el temblor de una bandera.

Detrás del sol el alma inmensa de San Martín desembocó de las montañas.
 Y sobre medio continente se desató como un ciclón de luz y llamas.
 Su fuerza enorme recorría todas las fibras de aquel cuerpo que avanzaba.
 Y aquel abismo de materia se convertía poco a poco en cumbre de alma.
 Y era relámpago en los pechos, trueno en las bocas y centella en las miradas.
 Chispa en el bosque de las crines y tempestad en la floresta de las lanzas.
 Estaba entera en cada grito de rebelión, en cada puño, en cada espada.
 Tanto en la sangre turbulenta como en el río silencioso de las lágrimas.
 Nuestro destino y su destino se confundieron como el hierro en la fragua.
 Y nuestra historia fue tomando la forma justa de la gloria en sus entrañas.
 Seamos fieles a esta forma, como soldados de verdad a una consigna.
 Porque es la forma de la patria: justo equilibrio de valor y de justicia.

Sólo una espada como aquella pudo engendrar este milagro de armonía.
 Porque en ninguna de la tierra la semejanza con la cruz fue tan estricta.
 Guardemos siempre la memoria de aquella mano sin temor y sin mancilla.
 Guardemos siempre su recuerdo fundamental, como si fuera nuestra vida.
 Con el amor con que la fruta guarda en el fondo de su seno la semilla.
 Con el fervor con que la hoguera guarda el recuerdo victorioso de la chispa.
 Que su sepulcro nos convoque mientras el mundo de los hombres tenga días.
 Y que hasta el fin haya un incendio bajo el silencio paternal de sus cenizas.⁶

(Fuente: Francisco Luis Bernárdez, 1900-1978)

Gabriel Anibal Camilli

Coronel del Ejército Argentino. Oficial de Estado Mayor. Magíster en Política de la Universidad del Norte "Santo Tomás de Aquino". Magíster en Historia de la Guerra del IESE. Magíster en Defensa Nacional. Se desempeñó como Oficial Superior en la Dirección General de Personal, en Comisión en la Escuela Superior de Guerra como Profesor Militar. Actualmente ocupa el cargo de Subdirector en la Escuela Superior de Guerra Conjunta.

CONCLUSIÓN

El artículo de Barrett que da inicio a este ensayo afirma estas palabras que, se pueden aplicar también para también para las fuerzas Armadas de nuestro país:

“El ejército es y siempre será gente. Nuestra gente es muy buena. Es raro Hombre que quiera ser malo, pero muchos hombres No son lo suficientemente fuertes como para ser buenos. Y un poco de ayuda es necesaria.

La gente es muy buena. Sin embargo, debe estar armada con fuerza de carácter. Los soldados deben “saber lo que es correcto, y tener el coraje para hacer lo que es correcto”.

“Una nueva Ética del Ejército no es una panacea”.

“Pero una ética explícita, junto con la formación adecuada, un enfoque renovado en la conducta ética, comprometido, y el cumplimiento haría crear progreso moral. La ética profesional del Ejército puede proporcionar la motivación para luchar y los medios para luchar moralmente”⁷.

El pueblo merece un Ejército forjado bajo un marco institucional moral que mejor sirva a los intereses públicos y a las fuerzas de combate.

Un código de ética fija normas que regulan los comportamientos de las personas dentro de una organización. Aunque como se dijo, la ética no es coactiva, es decir no impone castigos legales, el código de ética supone una normativa interna de cumplimiento obligatorio en toda su vida.

El Ejemplo del General San Martín es un buen inicio para intentarlo.

6. http://edant.clarin.com/diario/especiales/sanmartin/t2_54.htm
 7. Clark C. Barrett